

## ACTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Latacunga, siendo las 14:00 horas del día sábado veinte y tres de febrero del 2019 se reúnen, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa **SMART TECHNOLOGY INGENIERIA SMARTTECHNOLOGY C.A.**, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle: Nicolás Cevallos Número: 31 Intersección: Martha Bucaram Manzana: B2 Conjunto: Palermo Bloque: S/N Edificio: S/N, Parroquia: Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, previa la convocatoria realizada por parte de gerencia.

Estando presentes los señores Herrera Salguero Berta Marlene y Herrera Lema Darwin Fernando quienes representan el 100% de las aportaciones de la compañía que asciende a diez mil (2.000) dólares americanos, distribuido de la siguiente manera:

Herrera Salguero Berta	98%
Herrera Lema Darwin Fernando	2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

En tal virtud y considerando en lo previsto por la ley de compañías y con la presencia de todos los accionistas se acuerda por unanimidad constituir en sesión de Junta general de accionistas, siendo las 14h15.

Preside la sesión la Sra. Herrera Salguero Berta Marlene en calidad de Presidenta y por decisión de la Junta General de Accionistas la Sra. Jessica Elizabeth Toctaguano Toapanta, es designado como Secretaria Ad-hoc.

A través de secretaría se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a los accionistas el día 9 de febrero del 2019, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMART**  
**TECHNOLOGY INGENIERIA SMARTTECHNOLOGY C.A.**

En mi calidad de representante legal y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de compañías y del estatuto social que rige a esta empresa convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA “SMART TECHNOLOGY INGENIERIA SMARTTECHNOLOGY C.A.”** misma que se llevará a cabo el día sábado 23 de febrero del 2019, a las 14:00 horas, en la oficina de la Compañía domiciliado en la calle: Nicolás Cevallos Número: 31 Intersección: Martha Bucaram Manzana: B2 Conjunto: Palermo Bloque: S/N Edificio: S/N, Parroquia: Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos:

- I. Constatación del Quórum
- II. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia período 2018
- III. Informe y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018.
- IV. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018

Latacunga, 9 de febrero del 2019

Sra. Herrera Salguero Berta Marlene  
PRESIDENTA

Una Iniciada la sesión y continuando con el orden del día se pasa a tratarse el primer punto.

- I. **Constatación del Quórum**

Verificado el quórum reglamentario y con la presencia de los todos los accionistas se declara instalada la sesión.

## **II. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia período 2018**

Pasando al siguiente punto el Sr. Herrera Lema Darwin Fernando General de la **"COMPAÑÍA SMART TECHNOLOGY INGENIERÍA SMARTTECHNOLOGY C.A."** presenta el informe de principales actividades y gestiones realizadas durante en el ejercicio económico enero- diciembre del año 2018, el mismo que es entregado en copias a los señores accionistas.

Luego de haber analizado y deliberada la documentación presentada y de no encontrarse ninguna irregularidad, la Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad: **APROBAR** el informe de Gerencia presentado por Sr. Herrera Lema Darwin Fernando Gerente de la Empresa para el período económico 2018.

## **III. Informe y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018.**

Continuando con el orden del día el Sr. Herrera Lema Darwin Fernando pone a consideración de la Junta General de Socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, mismos que son socializados a todos los socios, con el objetivo de dar mayor transparencia y confianza sobre el manejo de los recursos de la compañía.

Seguidamente entra en debate y luego de haber realizado el análisis pertinente de la documentación presentada, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

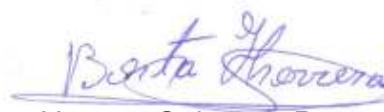
Aprobar los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA SMART TECHNOLOGY INGENIERÍA SMARTTECHNOLOGY C.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2018 presentado al directorio.

#### **IV. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018**

En los que se refiere a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018 que fue de \$4322.53, la Junta General de socios decide que en la empresa para futuras capitalizaciones. Siendo las 16:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora presidenta declara un receso para la redacción del acta.

Para finalizar la Junta se da lectura al acta a los asistentes, quienes la **APRUEBAN** sin observaciones.

El presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y secretaria.



Herrera Salguero Berta Marlene  
050098379-6  
**PRESIDENTE**



Toctaguano Toapanta Jéssica Elizabeth  
050349941-0  
**SECRETARIA AD-HOC**